

Zaragoza, 9 de diciembre 2021

Estimada familia:

El **Proyecto Educativo** que impulsa el **I.E.S. Ramón Pignatelli** persigue no sólo la formación académica de sus alumnos y alumnas sino la educación integral de los mismos, sobre todo en la etapa de enseñanza general obligatoria, por eso potenciamos de un modo particular todas las actividades extraescolares y de modo fundamental aquellas que contribuyen a mejorar la convivencia.

En este sentido, El **Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares** viene preparando desde hace varios años un viaje de tres días de duración, pensado únicamente para el alumnado de 1º de E.S.O.

Este curso el viaje será a **Canfranc**.

El viaje, que cuenta con la experiencia de cursos pasados y con una valoración muy positiva, es fundamentalmente cultural pero también convivencial. Es **cultural** en la medida en que da la posibilidad de integrar el aprendizaje teórico de diferentes disciplinas con el conocimiento directo de algunos aspectos de las mismas. Geografía, naturaleza e historia se conjugan en este viaje que posibilita conocer parajes naturales insertos en un medio geográfico distinto al nuestro.

Es también un viaje **convivencial** que contribuye, ya mediado el curso, a que los que participen en él convivan durante unos días fuera de las aulas del Centro, lo que ayuda a un mejor conocimiento entre el alumnado y a una más estrecha relación.

Respecto a la situación epidemiológica existente, se irán aplicando medidas según la evolución de la situación sanitaria y epidemiológica y la normativa de aplicación vigente en el momento del desarrollo de la actividad. Actualmente nos remitimos al plan de contingencia del instituto y al protocolo para el desarrollo de actividades extraescolares con pernocta emitido por el departamento de educación

https://iespignatelli.es/Barra_lateral/Extraescolares/Protocolo_extraescolares_pernocta.pdf

Este protocolo establece medidas de protección, actuaciones que se realizarán teniendo en cuenta diferentes escenarios y exige una declaración responsable por parte de la familia para que el alumno/a pueda realizar la actividad.

Queremos invitarles a que su hijo/a participe este curso en dicha actividad que tendrá lugar desde el 30 de marzo hasta el 1 de abril de 2022. Para ello les ruego que entreguen la correspondiente autorización antes del **día 17 de diciembre** en la conserjería del Centro.

El importe total de la actividad depende del transporte. La cantidad aproximada es de 165 euros. Las familias que sean miembros de la **Asociación de Madres y Padres** disfrutarán de una subvención para la actividad.

La actividad está limitada a 65 plazas, que serán adjudicadas según el orden de las solicitudes entregadas. Se creará una lista de espera para cubrir posibles bajas.

El alumnado inscrito en la actividad y tengan, durante el curso, algún apercibimiento por mal comportamiento, será excluido de la misma.

Antes de realizar el viaje, nos pondremos nuevamente en contacto con ustedes para citarles a una reunión informativa sobre los detalles de la actividad.

Atentamente,

Fdo.: Estrella Laya
Jefa Departamento de Actividades
Complementarias y Extraescolares